

CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE LA ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

- Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales.

- Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Comprender mensajes orales breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios.

- Comprender la información global en textos orales de diferente tipología.

- Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares con apoyo de elementos verbales y no verbales.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.

- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narrar acontecimientos presentes y pasados.

- Expresar acontecimientos futuros.

- Pedir y ofrecer información.

- Aceptar y rechazar invitaciones.

- Expresar acuerdo o desacuerdo.

- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.

- Dar consejos.

- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades

comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:

- Estructurar el mensaje de forma sencilla y clara, distinguiendo la idea principal de las ideas secundarias.

- Adecuar la producción al destinatario y al contexto.
- Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.
- Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás.

- Reaccionar de manera sencilla y breve, empleando respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación creadas dentro del aula.

- Respetar los turnos de palabra, cambios de tema, etc.
- Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos.
- Valorar la corrección formal en la producción de mensajes orales.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.
- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narrar acontecimientos presentes y pasados.
- Expresar acontecimientos futuros.
- Pedir y ofrecer información.
- Aceptar y rechazar invitaciones.
- Expresar acuerdo o desacuerdo.
- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.
- Dar consejos.
- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:

- Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global.
- Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras.
- Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito.
- Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.
- Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Comprender mensajes escritos breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios.
- Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.)

- Comprender la idea general y los puntos más relevantes de diversos textos escritos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.

- Iniciarse en la lectura comentada de obras teatrales breves o de fragmentos.

- Iniciarse en la lectura autónoma de textos adaptados relacionados con sus intereses.

- Hacer uso de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales para obtener información.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.

- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narrar acontecimientos presentes y pasados.

- Expresar acontecimientos futuros.

- Pedir y ofrecer información.

- Aceptar y rechazar invitaciones.

- Expresar acuerdo o desacuerdo.

- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.

- Dar consejos.

- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

- Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.

- Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

- Producir diferentes textos breves, utilizando un léxico sencillo pero adecuado al tema y al contexto.

- Utilizar el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal) en producciones sencillas y breves.

- Hacer un uso bastante correcto de la ortografía y de los signos de puntuación elementales.

- Mostrar Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

- Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos breves y sencillos.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.

- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narrar acontecimientos presentes y pasados.

- Expresar acontecimientos futuros.

- Pedir y ofrecer información.

- Aceptar y rechazar invitaciones.

- Expresar acuerdo o desacuerdo.

- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.

- Dar consejos.

- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL PRIMER CICLO DE LA ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Criterios de evaluación:

Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados

breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Criterios de evaluación:

Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando

los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Criterios de evaluación:

Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos,

tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. $_$, $\%$, $_$), y sus significados asociados.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Criterios de evaluación:

Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de

textos muy breves en soporte digital.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

CONTENIDOS DE 4º DE LA ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

- Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales.

- Identificar el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.).

- Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos.

- Formular hipótesis sobre el contenido del texto oral.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.

- Reconocer elementos socioculturales que se presenten en los textos orales.

- Reconocer el registro, así como las fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Comprender mensajes orales sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones,

preguntas, comentarios, diálogos.

- Comprender la información global en textos orales de diferente tipología.
- Comprender las ideas principales y secundarias de textos orales.
- Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Comprender los mensajes emitidos por diferentes medios audiovisuales si emplean un lenguaje claro y sencillo.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.
- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narrar acontecimientos presentes y pasados.
- Expresar acontecimientos futuros.
- Pedir y ofrecer información.
- Aceptar y rechazar invitaciones.
- Expresar acuerdo o desacuerdo.
- Expresar la opinión, los puntos de vista.
- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.
- Dar consejos.
- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

- Estructurar el mensaje con claridad, distinguiendo la idea o ideas principales de las ideas secundarias.
- Adecuar la producción al destinatario y al contexto, aplicando el registro y la estructura

propia de cada situación de comunicación.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.

- Sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o

paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.

- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.

- Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tenerlos demás.

- Emplear respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación creadas dentro del aula.

- Respetar los turnos de palabra, cambios de tema, etc.

- Posibilidad de representar alguna obra dramática.

- Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia.

- Valorar la corrección formal en la producción de mensajes orales.

- Usar de manera apropiada fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.
- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narrar acontecimientos presentes y pasados.
- Expresar acontecimientos futuros.
- Pedir y ofrecer información.
- Aceptar y rechazar invitaciones.
- Expresar acuerdo o desacuerdo, condiciones.
- Expresar la opinión, los puntos de vista.
- Pedir opiniones.
- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.
- Dar consejos.
- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

- Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos escritos.

- Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras.

- Identificar el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.).

- Distinguir los diferentes tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

- Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito.

- Inferir significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.

- Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.

- Reconocer elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos.

- Reconocer el registro y estilos adecuados a la situación de comunicación.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.

- Identificar la intención del autor.

- Comprender la idea general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.

- Obtener información a partir de distintas fuentes para la realización de tareas específicas.

- Iniciarse en la lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo la estructura y componentes del texto teatral.

- Iniciarse en la lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.

- Acercarse a algunos autores relevantes de la literatura de otros países.

- Hacer uso de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales para obtener información.

- Desarrollar la autonomía lectora, y apreciar la literatura de otros países como fuente de placer y de conocimiento e intentar buscar conexiones con la cultura propia.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.

- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narrar acontecimientos presentes y pasados.

- Expresar acontecimientos futuros.

- Pedir y ofrecer información.

- Aceptar y rechazar invitaciones.

- Expresar acuerdo o desacuerdo.

- Expresar la opinión, los puntos de vista.

- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.

- Dar consejos.
- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc).

- Utilizar estrategias en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

- Producir textos escritos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado.

- Familiarizarse con los registros y los estilos de la lengua extranjera.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.
- Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.
- Desarrollar habilidades interculturales en el uso de la lengua escrita.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos.

- Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

- Utilizar de manera apropiada fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de

comunicación: inicio y final de producciones escritas.

- Producir diferentes textos, utilizando un léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas .

- Utilizar con cierta autonomía el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).

- Hacer un uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

- Mostrar Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.

- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narrar acontecimientos presentes y pasados.

- Expresar acontecimientos futuros.

- Pedir y ofrecer información.

- Aceptar y rechazar invitaciones.

- Expresar acuerdo o desacuerdo, condiciones.

- Expresar la opinión, los puntos de vista.

- Pedir opiniones.

- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.

- Dar consejos.

- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE 4º DE LA ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Criterios de evaluación:

Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y

articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones,

puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Criterios de evaluación:

Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y

emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre

que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados,

presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Criterios de evaluación:

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º Y 2º DE LA ESO

La nota final de cada trimestre se expresará sobre 10 puntos y será el resultado de los siguientes componentes:

- Notas de los exámenes del trimestre: hasta 10 puntos. Mínimo un 4/10 para que haga media con las notas de clase.
- Notas de clase de actividades escritas u orales: hasta 4 puntos.

El alumno deberá obtener una nota global de 5/10 para aprobar el trimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3º Y 4º DE LA ESO

La nota final de cada trimestre se expresará sobre 10 puntos y habrá que alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Los indicadores de logro, que se explicitarán en las rúbricas, deberán ser consensuados por todos los participantes en el proyecto de aprendizaje colaborativo antes de la primera evaluación.

No obstante, está previsto que se fijen al menos diez puntos evaluables, acordes con los estándares de aprendizaje de la asignatura. También se baraja la posibilidad de establecer penalizaciones o comentarios, con vistas a la mejora continua de la persona evaluada.